



CONVENIO SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA

Distr.
GENERAL

UNEP/CBD/BS/COP-MOP/3/1
20 de septiembre de 2005

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CONFERENCIA DE LAS PARTES EN EL CONVENIO
SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA QUE ACTÚA
COMO REUNIÓN DE LAS PARTES EN EL
PROTOCOLO DE CARTAGENA SOBRE SEGURIDAD
DE LA BIOTECNOLOGÍA

Tercera reunión

Curitiba, Brasil, 13-17 de marzo de 2006

PROGRAMA PROVISIONAL

I. CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN

1. Apertura de la reunión.
2. Organización de la reunión:
 - 2.1 Funcionarios de la Mesa;
 - 2.2 Adopción del programa;
 - 2.3 Organización de las actividades.
3. Informe sobre las credenciales de los representantes en la tercera reunión de la Conferencia de las Partes que actúa como reunión de las Partes en el Protocolo sobre seguridad de la biotecnología.

II. CUESTIONES PERMANENTES

4. Informe del Comité de cumplimiento.
5. Funcionamiento y actividades del Centro de intercambio de información sobre seguridad de la biotecnología.
6. Situación de las actividades de creación de capacidad y empleo de la lista de expertos sobre seguridad de la biotecnología.
7. Asuntos relacionados con el mecanismo y recursos financieros.
8. Cooperación con otras organizaciones, convenios e iniciativas.
9. Informe del Secretario Ejecutivo sobre la administración del Protocolo y sobre asuntos presupuestarios.

/...

Para economizar recursos, sólo se ha impreso un número limitado de ejemplares del presente documento. Se ruega a los delegados que lleven sus propios ejemplares a las reuniones y eviten solicitar otros

**III. ASUNTOS DE FONDO DIMANANTES DEL PROGRAMA DE TRABAJO
A MEDIANO PLAZO Y DECISIONES PREVIAS DE LA CONFERENCIA
DE LAS PARTES EN EL CONVENIO QUE ACTÚA COMO REUNIÓN
DE LAS PARTES EN EL PROTOCOLO DE CARTAGENA SOBRE
SEGURIDAD DE LA BIOTECNOLOGÍA**

10. Manipulación, transporte, envasado e identificación (Artículo 18).
11. Evaluación del riesgo y gestión del riesgo (Artículos 15 y 16).
12. Responsabilidad y compensación (Artículo 27).
13. Órganos subsidiarios (Artículo 30).
14. Vigilancia y presentación de informes (Artículo 33).
15. Evaluación y revisión (Artículo 35).
16. Otras cuestiones científicas y técnicas que pudieran ser necesarias para la aplicación efectiva del Protocolo.

IV. ASUNTOS FINALES

17. Otros asuntos.
18. Fecha y lugar de celebración de la cuarta reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio que actúa como reunión de las Partes en el Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología.
19. Adopción del informe.
20. Clausura de la reunión.
